



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
05 MAY 2016
Recibido.....1530.....Hs.
Exp. N°.....31107.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo arbitre los medios necesarios para auxiliar económicamente a la CASA EDUCATIVA TERAPEUTICA "Ramón Carrillo" de la ciudad de Granadero Baigorria, como así también interceder ante las autoridades nacionales del área a fin de evitar el cierre y desmantelamiento de tan importante iniciativa.

LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial

Diputado Provincial

Fundamentos:
Señor Presidente:

La CET de la ciudad de Granadero Baigorria funciona desde el 24 de septiembre de 2014 tratando problemas de adicciones, siendo pionera en la provincia en implementar el programa "Recuperar Inclusión". Desde su apertura, la CET ha recibido más de 200 situaciones, atravesadas por el consumo y la vulnerabilidad social. Las acciones de inclusión realizadas han tenido efecto terapéutico y educativo, no sólo en los jóvenes sino también en sus familias y vínculos. Sin olvidar que se ha generado la inserción laboral y educativa de muchos de los concurrentes.

Hasta este momento, la Casa funcionó con recursos sustentados por: Sedronar (únicamente el cargo directivo), Municipio (Programa de Médicos Comunitarios: insumos, alimentos, transporte, etc.), y el Convenio UNLAM - MINPLAN para solventar los sueldos del personal. Frente a la finalización y la discontinuidad del convenio UNLAM - MINPLAN, con cese el 31 de diciembre pasado, la situación del dispositivo es la falta de continuidad laboral de 21 miembros del equipo con la consiguiente imposibilidad de garantizar asistencia, contención y



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

tratamiento terapéutico de los jóvenes y sus familias, produciendo una completa vulneración de los derechos de las personas y su expulsión del campo social.

Dada esta situación, durante el mes de enero la CET trabajó con guardias mínimas. En el mes de febrero desde la Sedronar informaron que el nuevo Ministerio de Comunicación, por medio de un convenio establecido con la USAM, abonaría tres meses más al personal. El mes de febrero fue abonado desde el Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos. A la fecha, no hay una respuesta desde el organismo sobre cómo serán cubiertos los meses de marzo y abril (que han sido trabajados). Esta situación es preocupante ya que la Casa cuenta con cerca de 25 chicos que diariamente reciben tratamiento, y a los los cuales no se les puede dar certeza de la continuidad de su tratamiento.

La tarea comunitaria que realiza la CET en la Ciudad de Granaderos Baigorria, especialmente con jóvenes que atraviesan problemáticas de consumo, en directa relación con el narcotráfico y generalmente ubicados en los barrios más vulnerables de la ciudad, hace que sea indispensable darles a los trabajadores certeza sobre sus fuentes de trabajo.

La discontinuidad de los contratos y no permanencia de los profesionales de dichos centros, se ve seriamente perjudicado por las políticas implementadas.

Habiendo tenido la oportunidad de visitar las instalaciones de la Casa Educativa Terapéutica y de poder charlar con la Directora y parte del personal que hoy voluntariamente sigue prestando servicio, creo fervientemente que todos los estamentos; nacionales, provinciales y municipales deben hacer los esfuerzos necesarios para evitar que esta exitosa experiencia se pierda,

El encomiable trabajo realizado por este grupo de profesionales y trabajadores en la contención y reducción de daños producidos por las drogas y el alcohol sobre todo entre los jóvenes es realmente conmovedor tanto por el empeño y profesionalismo con que lo hacen, como por los excelentes resultados obtenidos.


Por otra parte es de destacar las características de las instalaciones del CET que cuentan con espacios de recreación y educativos de primer nivel en ambientes perfectamente adecuados de tal características que hacen que los chicos voluntariamente asistan cada día en busca de ayuda y contención.

Para mayor conocimiento de la problemática adjunto al presente el informe elaborado por el equipo del CET.

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de Comunicación.


LUIS DANIEL COTELUZZI
Diputado Provincial




LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial